PRIMERA MODIFICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA NO. 0049-ARC-CBCAI1-2022

ENTIDAD CONTRATANTE	:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL- BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M No. 1
DEPENDENCIA	:	BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M No. 1
CONTRATISTA	:	GERMAN DARIO DIAZ ZAPATA
NIT o C. C.	:	72.272.106
PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA	:	PERSONA JURIDICA
RÉGIMEN DE VENTAS	:	COMUN
CIUDAD	:	TURBACO - BOLÍVAR
DIRECCIÓN	:	Calle 27 # 30-74 – CC PLAZA 30 LOCAL 20
TELÉFONO / FAX	:	3160867262
E-MAIL	:	multiserviciostricolarsas@gmail.com
No. DE CUENTA	:	025769997047
TIPO	:	CUENTA CORRIENTE
BANCO	:	DAVIVIENDA
TITULAR	:	MULTISERVICIOS TRICOLOR S.A.S
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	:	**Unidad:** BCAI1, BRIM1 **N° CDP:** 13522 del 30 de noviembre de 2022 **Valor asignado:** $ 61.127.440,00 - **Valor afectado:** $ 61.127.440,00
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	:	

Asign Intrna	Rubro	Rec	C/S	CONCEPTO	DISPONIBLIDAD	AFECTADO EN
BCAI	A-02-02-02-006-003	10	CSF	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	$ 60.000.000,00	$ 60.000.000,00
BRIM1					$1.127.440,00	$1.127.440,00
TOTAL					$61.127.440,00	$61.127.440,00

VALOR DEL CONTRATO	:	**SESENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTE SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 61.127.440,00) M/CTE**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	Hasta el **26 de diciembre de 2022.**

Los suscritos de una parte, el señor Capitán de Fragata **MARIO FERNANDO GARNICA LÓPEZ**, en su calidad de Comandante del Batallón de Comando Y Apoyo De Infantería De Marina No.1, debidamente nombrado mediante Resolución No.1109 del 29 de noviembre del 2021, expedida por el Comando de la Armada Nacional, acta de posesión No.001 del 04 de enero del 2022, mayor de edad identificado con Cédula de Ciudadanía No.6.389.480 de Palmira (Valle), actuando en Representación del Ministerio de Defensa Nacional – Armada Nacional – Batallón de Comando y Apoyo de No. debidamente facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de prestación de los bienes y/o servicios destinados a la Armada Nacional en virtud de la Resolución de Delegación No. 4223 del 16 de junio del 2022, conforme lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias y de otra parte el señor **GERMAN DARIO DIAZ ZAPATA**, también mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Turbaco - Bolívar, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.272.106, expedida en Barranquilla (Atlántico), en calidad de persona jurídica que en lo sucesivo se denominará EL **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente modificación a la Aceptación de Oferta No.0049-ARC-CBCAI1-2022, que tiene por objeto contratar el ***"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE PARA LA JEFATURA DE PLANEACION NAVAL, EL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M. NO.1 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO."***, con base en las siguientes consideraciones. **a)** Que los artículos 1, 14 y 40 de la Ley 80 de 1993 establecen que las Entidades Estatales, en ejercicio de la autonomía de la voluntad pueden introducir en sus contratos los acuerdos, pactos, estipulaciones y modificaciones que consideren necesarias para el cumplimiento de los fines institucionales. **b)** Que el valor del presente Aceptación de Oferta No.0049-ARC-CBCAI1-2022, es de **SESENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTE SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 61.127.440,00) M/CTE**, incluidos todos los

impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar. **c)** Que el plazo de ejecución del Aceptación de Oferta No.0049-ARC-CBCAI1-2022, es hasta el día 26 de diciembre del 2022. **d)** Que la presente Aceptación de Oferta No. 0049-ARC-CBCAI1-2022, está debidamente respaldado con el registro presupuestal 82322 del 19 de diciembre del 2022. **e)** Que el Gerente de proyecto mediante ponencia del 22 de diciembre de 2022, expone que el supervisor mediante oficio de fecha 22 de diciembre de 2022, solicita al contratista del contrato No. 0049-ARC-CBCAI1-2022, modificación al plazo de ejecución, ampliación de tiempo hasta el día 30 de diciembre del 2022, de igual forma adición en valor por **QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00) M/CTE** incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar., teniendo en cuenta programación de actividades destinadas para el ascenso de señores oficiales de insignia de la Armada Nacional en la guarnición de Bogotá D.C. **f**) Acuerdo comunicado de fecha 22 de diciembre de 2022, por parte del contratista donde manifiesta la aceptación en adición en valor y ampliación en tiempo al contrato en mención hasta el 30 de diciembre de 2022. **g)** En virtud de lo anterior las partes acuerdan.: **CLÁUSULA PRIMERA: ADICION EN VALOR:** Adicionar la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00) M/CTE** incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar. Para un valor de la Aceptación de Oferta No. 0049-ARC-CBCAI1-2022 **SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 76.127.440) M/CTE** incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar. **CLAUSULA SEGUNDA: ADICION EN TIEMPO:** Ampliación de tiempo hasta el 30 de Diciembre de 2022 al Aceptación de Oferta No.0049-ARC-CBCAI1-2022. **CLAUSULA TERCERA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente modificación se perfecciona con la aprobación en el SECOP II del contratista, y aprobación en SECOP II de la póliza. **CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las cláusulas y estipulaciones pactadas en el contrato principal, no modificadas en el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Para mayor constancia, se firma este documento a los veintidós (22) días del mes de diciembre del 2022, en Corozal Sucre.

POR EL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M No. 1

Capitán de Fragata **MARIO FERNANDO GARNICA LÓPEZ.**
Comandante Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No.1

POR EL CONTRATISTA

GERMAN DARIO DIAZ ZAPATA
CONTRATISTA

CCLADM ECHEVERRI GONZALEZ GONZALO
CCLOG BCAI1

TNADER MARULANDA GONZLAEZ ANA
ASESORA JURIDICA CONTRATOS BCAI1

TFLADM CARDENAS FIGUEROA GREISSY
JEFE ADQUISICIONES BCAI1 (E)

S1LAA CARMONA MANJARRES ALBEIRO
EJECUTIVO DE CONTRATO